

MARIA DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 148 DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD.

CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, reunido en sesión extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2019, en el punto 2 (Debate y aprobación, si procede, de la propuesta del nuevo Reglamento del Claustro Universitario) aprobó elevar con informe favorable la propuesta del nuevo Reglamento del Claustro Universitario y remitirlo al presidente del órgano, según documento que figura adjunto.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expide y firma la presente certificación.

Código Seguro de Verificación	UEMWVDZRFUXQ65PJZXJKMOKKKE	Fecha y Hora	02/09/2019 12:53:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	MARIA DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

